

EL BIEN PÚBLICO

6 rs. vn. cada mes.

Mahou Viernes 31 Diciembre de 1886.

Año XIV. Núm. 4.188.

El mensaje de Cleveland

Son importantísimos y de grande enseñanza para la resolución de cuestiones que también están pendientes en Europa los principales puntos que el presidente de los Estados-Unidos ha tratado en su mensaje.

Principiando por lo que á España se refiere, ha expuesto Cleveland sencillamente lo ocurrido en lo tocante á los derechos diferenciales, congratulándose de que el gobierno de la reina regente haya acogido las pretensiones de los Estados-Unidos, accediendo á considerar aplicable las franquicias lo mismo á los buques y cargamentos norteamericanos que á los de cualquiera otro país, evitando así represalias siempre desastrosas.

Según Cleveland, el movimiento mercantil entre Cuba y los Estados-Unidos forma parte del sistema comercial de esta nación de modo tan natural que no debiera permitirse la existencia de obstáculos al libre tráfico entre ambos países, puesto que situadas Cuba y Puerto Rico á las puertas de la república norteamericana, donde las Antillas españolas tienen su principal mercado, son tan importantes para los Estados-Unidos como para España la demanda, el consumo, la prosperidad, producción y comercio de dichas islas.

Habla de instrucciones permanentes dadas á los representantes de los Estados-Unidos en Madrid y la Habana, para conseguir esos fines, teniendo en cuenta los buenos deseos de España en igual sentido.

No hacemos comentarios sobre lo dicho por Cleveland respecto de esa cuestión por estar pendiente de negociaciones un arreglo definitivo, y vamos á indicar otros interesantes asuntos.

Consigna Cleveland que el exceso de los ingresos sobre los gastos en los Estados-Unidos permitirán reembolsar en menos de un año toda la deuda en disposición de ello, pues habiendo constituido la recaudación de 1885-86 en 336 millones de pesos y los pagos en 242, la diferencia es de 94 millones de pesos, cantidad doble, próximamente, que todo el presupuesto de España.

Pero esa fortuna la considera el presidente de los Estados-Unidos como perjudicial, porque llegará á acumularse sin provecho, ó será un incentivo para gastos públicos extravagantes. De ahí infiere la necesidad de revisar los aranceles de Aduanas en sentido libre-cambista. Traslado á los proteccionistas que á cada momento hablan del sistema rentístico de los Estados-Unidos como una prueba de la bondad de sus doctrinas.

La cuestión monetaria preocupa también á Cleveland, que considera necesario suspender la acuñación de plata á fin de evitar la exportación del oro. En igual caso estamos en España, y bueno es no olvidar lo que el mensaje consigna respecto de una cuestión que afecta á todas las naciones.

Cree el gobierno de los Estados-Unidos que si se llegase á un acuerdo con las principales naciones de Europa para la acuñación de oro y plata con una relación fijada por convenio internacional, antes de un año desaparecería la dislocación monetaria hoy existente y se restablecería la regularidad de transacciones y precios, iniciándose una era nueva de prosperidad.

No creemos que esté muy distante el día en que llegue á realizarse el mensaje de Cleveland indica. Las tendencias que hoy se van descubriendo en Inglaterra á favor del bi-metalismo, así como las dificultades crecientes que surgen del sistema hoy seguido, acabarán por conducir á una buena inteligencia internacional.

Más detalles

sobre la pérdida del Ville-de-Victoria

Según la opinión general, el Gobierno inglés tendrá que pagar una indemnización de muchos millones.

Según noticias de París y de Londres, el «Sultan» ha tenido también averías. Cuando pudo sacar su espolon del «Ville de Victoria», volvió á ser arrastrado por la corriente y abordó al vapor inglés «Richmond», al cual también causó daños. Tres embarcaciones de la escuadra inglesa fueron armadas desde que se hicieron las señales del siniestro, y contribuyeron á salvar á los naufragos. El Capitan Simonet, con ocho hombres de su tripulación, fueron recojidos por un bote del vapor inglés «Tortuto».

El «Ville de Victoria» pertenecía á la flota de los Cargadores Reunidos, la cual contaba con 25 buques útiles antes de la catástrofe. Construido en los astilleros del Loira, de Saint-Nazaire, en 1883, media 2.548 toneladas, tenía 97 metros y medio de eslora, 11'37 manga y 8'80 de puntal. Su máquina, de 1.200 caballos, le daba una velocidad media de 12 millas. Era un excelente vapor, muy apreciado en la línea del Brasil.

Salió del Havre el 17 de Diciembre, desde donde hizo rumbo directo á Lisboa. Allí debía completar su cargamento para continuar su viaje á Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro y Santos. En el momento del abordaje no había concluido aún de cargar, y la presencia de los lanchones á los costados indica que podía barquearse en el río.

El buque valía un millón de pesetas. Había tomado en el Havre carga que se calculaba en millón y medio, y se ignora el valor de las mercancías embarcadas en Lisboa, pero puede decirse que en números redondos se elevarán las pérdidas á 3.000.000. No es necesario añadir que el buque y la mayor parte de la carga estaban asegurados y que el gobierno inglés es responsable de las pérdidas, porque el buque francés estaba en su fondeadero, cuando lo echó á pique el «Sultan», bien porque iba al gareté, bien maniobrando para recobrar su fondeadero.

En cuanto al «Sultan», es un acorazado de batería central de 9.200 toneladas y 7.700 caballos. Fué construido en 1871 y lleva ocho cañones de 18 toneladas y cuatro de cuatro y media, sin contar otras piezas de artillería más pequeñas. Lo manda el Capitan de navío Richard D. King y lleva 632 hombres de tripulación. Pertenece á la Escuadra del Canal que manda el Vicealmirante Hervett, y que se compone de los blindados «Sultan», «Monarch», «Minotaur», «Iron Duke» y del crucero «Curlew».

La Escuadra salió de Inglaterra el día 13 para su campaña de invierno, y encontró un temporal en el golfo de Gascuña

que produjo muchas averías en los buques. El «Minotaur» tuvo balances de 35 grados á cada banda. Los barcos maniobraron con independencia desde entonces, siendo Lisboa el punto de reunión.

Extrañarán algunos que un buque de guerra bien tripulado y provisto pueda ser causa de semejantes averías. Téngase en cuenta la violencia de las corrientes del Tajo, el mucho fondo y su mala calidad. En cuanto á la pérdida del «Ville de Victoria» era inevitable desde el momento en que el espolon del blindado le abrió un rumbo en el costado. Estaba en el fondeadero, abiertos los mamparos de los departamentos estancos para las operaciones de la carga, y todo el mundo dormía á pierna suelta, excepto la guardia. De todas maneras, aunque todos hubieran estado de pié, no hubiera habido remedio contra el choque del blindado.

Un telegrama de Londres dice que el «Sultan» no garró, sino que partió la cadena del ancla.

MADRID 27 DICIEMBRE

Al salir el viernes del puerto de Bilbao el vapor inglés «Summerlee» se fué sobre el banco del NE., quedando varado y en situación muy peligrosa por las fuertes rompientes de la barra.

La tripulación permanecía á bordo esperando que aplacase la mar con la vaciante, pues á la pleamar no pudieron acercarse al buque naufrago los remolcadores «Socorro» y «Sansón» y el bote-salvavidas de la sociedad de Salvamentos de Vizcaya que acudieron en su socorro.

Las últimas noticias que se tienen del siniestro del vapor «Summerlee», son que el buque se consideraba perdido y que sus tripulantes esperaban la baja mar de las diez y media, á cuya hora debían ser sacados á tierra con facilidad y sin peligro alguno por medio de los auxilios que tenía preparados la junta de Salvamentos de Portugaleta.

De este siniestro se sabe que el «Summerlee» salió de Sestao cargado de mineral, y al abocar la barra dió una guiñada hasta chocar con el muelle de hierro y después otra en sentido opuesto, siendo entonces arrastrado por la corriente sobre el banco del NE., donde embarrancó cerca de los restos del «Laura Gillies», quedando atravesado con la proa hácia Algorta.

La tripulación echó al agua el bote-salvavidas que una ola volcó y otra se lo llenó. Con este motivo permanecieron á bordo todos los tripulantes, esperando el auxilio de tierra.

La fuerza de las rompientes impidió que se acercaran los remolcadores, en uno de los cuales salieron el presidente de la junta de Salvamentos de Portugaleta don Pablo Carrauza, el piloto mayor D. Celestino García y el ayudante de marina, largando dos cabos al buque naufrago.

El bote-salvavidas de Vizcaya y tripulado por varios pilotos y marinos de Portugaleta, no siguió adelante porque se conceptuó mas conveniente dejar la operación de salvamento para la baja mar, no corriendo peligro inmediato los tripulantes del «Summerlee», en cuya popa rompían algunas

mares, sin impedir la permanencia de la gente á bordo.

PARIS 27 DE DICIEMBRE

Dice la «Liberté»:

«Acaba de publicarse el festo de la circular dirigida por el baron de Giers á las grandes potencias, con fecha del 25 de noviembre último, relativa á Bulgaria. Se conocía ya la parte sustancial de este documento, en el cual se refieren las quejas que se tenían contra la Regencia, se habla del fin que tuvo la comisión conferida al general Kaulbars y se confirma la buena disposición de ánimo del Czar respecto de Bulgaria por él fundada.

Lo que interesa hoy á Europa, no tanto es la revelación del pensamiento del Emperador, como saber el modo de pensar de los gobiernos, cuyo asentimiento necesita el Czar para violar suavemente el tratado de Berlin. Las acusaciones de Rusia contra la Regencia, de las cuales se ha dudado por mucho tiempo, han acabado por encontrar eco, y la Puerta Otomana se muestra dispuesta á practicar una información á fin de atender á las quejas de los búlgaros refugiados en Constantinopla.

El jueves último, lord Chamberlain pronunció en Birmingham un gran discurso, en el cual habló de la dimisión de lord Randolph Churchill.

Después de hacer un gran elogio de la capacidad y del carácter del ministro de Hacienda dimitente, M. Chamberlain manifestó que su retirada del gabinete puede muy bien ejercer gran influencia en la actitud de los liberales unionistas que daban su apoyo al gobierno, principalmente por figurar en él lord Randolph Churchill, pues que la presencia de éste en el ministerio les infundía la convicción de que el gabinete no se dejaría arrastrar á una política reaccionaria.

«Hoy, prosiguió el orador, la dimisión de lord Randolph Churchill cambia el estado de las cosas.

Temo que la influencia de los torys reaccionarios prevalezca en los consejos del gobierno y que nos encontremos en breve frente á frente de un ministerio conservador tal, que ningún liberal pueda prestarle su apoyo.»

M. Chamberlain dijo en seguida que la crisis actual proporciona á M. Gladstone ocasión de reconciliarse con los disidentes, los cuales están de acuerdo con él sobre todos los puntos que abarca el programa liberal, y no disienten mas que en uno tan solo en el referente á la cuestión irlandesa.

«Háganse mútuas concesiones, terminó diciendo lord Chamberlain. En cuanto á mí estoy dispuesto á hacerlas para restablecer la unidad del partido liberal.»

PARIS 28 DE DICIEMBRE

El «Messenger du Midi» publica los siguientes telegramas:

«Bruselas 27 de diciembre.—La manifestación obrera, efectuada ayer y en la cual tomaron parte unas seis mil personas, fué muy pacífica. Como de costumbre, se ostentaron en ella banderas rojas y las mú-

sicas tocaron la «Marsellesa». Nada ocurrió de particular.

París 27 de diciembre.—El «Intransigent» publica un telegrama de Estocolmo, en el cual se dice que el gobierno sueco se ha negado á entregar á la policía del Czar diez nihilistas que se habían refugiado en Estocolmo.

Odessa 26 de diciembre.—El almirantazgo ruso hace trabajar de día y de noche en la construcción de buques acorazados en el arsenal de Sebastopol. A la entrada de este puerto, lo mismo que en la del puerto de Balaclava, se colocan torpedos, y en la costa se establecen puestos de observación y aparatos eléctricos.

Lausana 27 de diciembre.—La «Gaceta Lausana» desmiente el rumor de que el gobierno alemán haya dirigido al Consejo federal una nota á fin de pedirle que en caso de guerra Suiza se halle en mejor disposición que en 1870 para guardar sus fronteras.»

Se lee en la «Liberté:»

«El gobierno de los Estados-Unidos se encuentra en la imposibilidad de equilibrar su presupuesto, y no es el déficit lo que se lo impide, sino los sobrantes. El presupuesto de 1885 á 1886 se saldó con 336 439,727 duros de ingresos y con 242.483,184 duros de gastos, resultando así un sobrante de 93,956,543 duros. En 1889-1887 el sobrante ascenderá á poca diferencia á una cantidad igual. Estos recursos se emplearán en pagar con anticipación los intereses de la Deuda pública. Para lo sucesivo se tropieza con dificultades, pues los proteccionistas que tienen todavía en la Cámara una mayoría de algunos votos, se oponen á la disminución de los derechos de aduana.

Este estado de cosas no se debe á la escasez de la Constitución, ni á la organización de los Estados Unidos, antes por el contrario, la Constitución se presta á todos los excesos de la democracia, y en cuanto á la organización administrativa, es sumamente defectuosa. La prosperidad del Tesoro público reconoce por única causa que el pueblo paga contribución como si tuviese ejército y no obstante no le hay.

Además, reuniendo el presupuesto federal, el de los Estados y el de los municipios y los gastos corporativos ó sujetos á reparto, considerados en Europa como gastos públicos, se llega á un total de cerca de siete mil millones de francos. Estos enormes gastos públicos se hallan compensados con un poder de producción y con una capacidad de consumo que hace que un norte-americano equivale en esta parte á mas de tres europeos, y por lo mismo puede satisfacer contribuciones dobles de las que se pagan en Europa, sin quedar agobiado por ellas.»

Gacetilla

Los dos partidos

El espíritu de independencia, el amor propio y la vanidad han originado en España el nacimiento de muchos partidos políticos, que lejos de favorecer al país le han perjudicado en extremo. A medida que la ciencia del gobierno se perfecciona y la experiencia nos enseña que las pequeñas agrupaciones políticas sólo son un nido de ambiciones mal disimuladas, se levanta más poderosa la necesidad de reducir á dos los partidos que turnen en el poder: el liberal y el conservador. El primero, para ensayar aquellas reformas en sentido avanzado que reclame la opinión pública, re-

sultante del comun sentir, pensar y querer; el segundo, para afianzar lo bueno del tiempo pasado y mantener las innovaciones provechosas, purgadas de los defectos que suelen concurrir en todo lo nuevo. De esta manera es como los pueblos adelantan y cumplen la ley del progreso.

De algún tiempo acá corren por España vientos favorables á esta necesaria concentración de los partidos. A no haber levantado bandera algunas individualidades distinguidas, á la hora presente ya hubiéramos conseguido reducir á dos los partidos políticos monárquicos. Y como si la Providencia nos llamase á realizar este ideal, basta recordar la historia de la Restauración para poder aventurarse, sin grave riesgo de incurrir en engaño, á profetizar la muerte de las fracciones que aun existen.

En la historia encontramos, que entre los partidos conservador y liberal se levantó el centralista, y que á pesar de componerse de hombres eminentes, sólo pudo conseguir breve y nada gloriosa vida. En la historia encontraremos, que después de haberse unido los centralistas y los liberales puros, formando el gran partido fusionista, el general Serrano alzó la bandera izquierdista, en cuyo torno se agruparon los personajes más ilustres de la democracia. No ha sido esto suficiente para su florecimiento. Llegó al poder y tuvo que dejarlo por falta de eco y apoyo en el país, donde es muy raro el que cree en la bondad del izquierdismo. Poco á poco los elementos más valiosos de este partido se han ido al campo fusionista y hoy puede considerársele muerto: por lo ménos agoniza.

En efecto, fuera de la izquierda los señores Becerra y Rojo Arias, el primero, jefe del elemento civil, y miembro importantísimo del militar el segundo; iniciada la indisciplina en provincias, ¿qué puede esperarse de la izquierda? ¿No está condenada á la muerte? Y si vive de milagro, ¿qué representará en la política española? ¿Será otra cosa que una rémora para el gobierno liberal?

No hablemos de la reconstitución de la izquierda con ayuda de los conservadores heterodoxos. Si llega á realizarse esta unión, ó la izquierda habrá perdido su carácter democrático ó los conservadores que siguen al Sr. Romero Robledo se habrán pasado á la democracia; y en uno como en el otro caso, la izquierda desaparecerá de la política, siendo sustituida por la agrupación nueva, mitad conservadora y mitad liberal. Como es imposible la armonía entre elementos heterogéneos, el futuro partido no tiene condiciones de viabilidad: está muerto antes de nacer.

En plazo no lejano nos encontramos, pues, llamados á que sólo existan dos partidos dentro de la Monarquía. Si entonces cada uno se aplica con más ahínco, si cabe, que al presente, á promover el bien público; si entonces se logra dar de mano al parlamentarismo, y las Cortes dejan de invertir las sesiones en inútiles cuestiones personales, para dedicarlo por entero á discutir proyectos de ley, habrá llegado para España la hora del engrandecimiento en lo interior, del respeto en el exterior, y del progreso en todos los órdenes.

Tiempo —Felicitación

Está visto: el año que, siguiendo la ley inexorable del tiempo, se hundirá dentro de poco en el pasado, quiere legarnos, como último recuerdo suyo un fuerte viento N.. Se desencadenó anteayer, y á la hora

presente continúa soplando con sin igual frescura.

Poco ó nada bueno podemos decir del año 1886. Quiera Dios que su sucesor nos deje más grata memoria y, sobre todo, que sea fecundo en dichas para nuestros abuelos y amigos.

Caza

A causa del tiempo fresco son muchas las codornices y becasidas que han venido á la isla, á juzgar por el considerable número de ellas que se han puesto á la venta en el mercado de esta ciudad.

Paseo

Las piezas que la música del regimiento de Filipinas tocará mañana, á la hora de costumbre, en el de Isabel II. son las siguientes:

- 1.º Paso-doble El Centenario, Croete.
- 2.º Fantasia Faust, Gounot.
- 3.º Tanda de valsos Soyaude, Beeber.
- 4.º Mazurka Gloria, Hernandez.
- 5.º Vals El Cantábrico, Santos.

Suspension del trabajo

De resultas del mal tiempo los trabajadores no han podido ir á la fortaleza de Isabel II, habiéndose visto muy apurada la lancha de los que vienen á la compra, para atravesar desde la cala de San Jorge al puerto de Villa-Cárlos.

Construcciones navales

La prensa extranjera se ocupa estos días con preferencia de los asuntos marítimos de España, concediéndolos inusitada importancia que conviene no dejar pasar desapercibida. La construcción de una escuadra, cuyos buques han de reunir todos los adelantos modernos, ha hecho que otras naciones, ocupándose del porvenir de sus fuerzas navales, estudien cuáles son los modelos que deben seguirse, y en la «Revista Americana» de New-York vemos con gran satisfacción la opinión suscrita por el agregado naval de los Estados Unidos en Inglaterra, el cual, en la Memoria presentada á su Gobierno, manifiesta que el crucero de primera clase «Reina Regente», que se construye para España en Clydebank por los Sres. George y James Thomson, es seguramente el tipo más acabado de buque de guerra por su solidez y finura, por la cubierta protectora que lo defiende, por la gruesa artillería que puede soportar (de 25 centímetros) y por su andar, si, como se espera, llega á los 21 nudos que prefijó el contrato. Dice también en sus Comentarios que este buque será indudablemente el mejor en Europa en su clase; que, como siempre, España tendrá la primacía en la construcción, pero las ventajas serán para Inglaterra, que después, entrando en perfeccionamientos, hará su escuadra, sirviéndole de norma el «Reina Regente», como sucedió con la fragata «Numancia», único buque que poseía España blindado, y con él resolvió el problema de que los buques de aquellas condiciones podían navegar en todos los mares y con todos los tiempos, mientras que la escuadra inglesa del Canal de la Mancha entraba de arribada en Brest, sin poder capear un tiempo mucho menor que muchos de los pasados por la «Numancia», como el de la salida del Estrecho de Magallanes sobre los Evangelistas, habiendo cabido igual suerte á la escuadra francesa del Mediterráneo, que en la misma época arribó á Canarias llena de averías.

Sin embargo, España no tuvo más que

una «Numancia» y las demás naciones se colocaron muy por encima en las construcciones navales, incluso Italia que hoy es la que posee más poderosos buques; pero que si en España hay actividad y medios, podrá suceder que sea la nación que reuna, en un breve plazo, los primeros modelos de buques de combate.

El «Times» de Glasgow da cuenta de las diferentes reuniones tenidas últimamente en las que se lamentaban de que el Gobierno inglés consintiera tuviese España antes que Inglaterra los dos primeros modelos de buques «Reina Regente» y «Destructor», en vista de lo cual se han puesto tres quillas del tipo del primero y encargadas las máquinas á los constructores James etc. George Thomson.

Hoy dice el periódico: el suceso del día ha sido la prueba oficial de entrega del «Destructor» al Gobierno español, el cual ha conseguido el máximo de andar conocido hasta el día, pues ningún barco de guerra ni mercante ha llegado á los 23 nudos que ha conseguido este buque con tiro rápido.

Salida

Probablemente el miércoles próximo saldrá para Palma á tomar posesión de su cargo de Jefe de Seguridad, el teniente coronel del Regimiento de Filipinas, Sr. Maroto.

Fiestas religiosas

En la noche de Navidad el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ofició de Pontifical en la Catedral de esta Diócesis, y el domingo último asistió de medio pontifical á los solemnes cultos que se celebraron en dicha iglesia.

Ingreso

En la Depositaria de Hacienda de este Partido ha ingresado hoy la fianza de ocho mil pesetas, prestadas por D. Juan J. Rodríguez para obtener la libertad provisional del Director del diario republicano.

Visita

Se encuentra en esta ciudad el jefe del partido republicano de las Baleares, Sr. Rico, acompañado de su señora.

Asilo de Huérfanas

Hemos tenido el gusto de ver el *Belen* de movimiento que en el existe, cariñoso obsequio del presbítero alayorense D. Miguel Pons, y en honor de la verdad hemos de decir que es de lo mejor que en su género conocemos. En la imposibilidad de describirle con la atención que se merece, preferimos aconsejar á los lectores que se tomen la molestia de ir al Asilo, en la seguridad de que pasarán un rato muy ameno viendo funcionar aquel ingenioso juguete. Se exhibe de cinco á siete y media de la tarde.

Aprovechando la ocasión que se nos brindaba, recorrimos las varias dependencias de dicho Establecimiento, quedando gratamente impresionados del aseo y limpieza que en todas ellas se observan. ¡Lástima que no disponga el Asilo de un edificio *ad hoc*! Esto no obstante, su estado es no poco satisfactorio, y no cabe dudar que si los esfuerzos de la Srita. Directora fuesen secundados por todas las personas que debieran mirar con interés dicho Establecimiento, éste alcanzaría en breve el grado de vitalidad y progresivo desarrollo que es de desear.

Enviamos nuestros sinceros plácemes á

la aludida Señorita, por el brillante modo con que realiza la bellísima y cristiana obra de amparar al huérfano y desvalido.

Fallecimiento

Reclinando su frente purísima, como lirio que se doblega sobre su tallo, esta mañana ha volado al Cielo el precioso niño Lorenzo Orfila y Orfila, á la tierna edad de veinte meses.

Deseamos á sus Sres. padres, los consortes D. Juan y D.ª Elmina, conformidad en los designios inescrutables de Dios, y sirvalos de lenitivo al natural dolor que les aflige, la consideracion de que su hijo goza las delicias de la gloria perdurable.

Cuarenta-Horas

Continúan en la parroquia de Sta. Maria las que como primicias del año, consagra el Apostolado de la Oracion al Sagrado Corazon de Jesús.

Protesta

Pasado mañana y en el ofertorio de la Misa Mayor se dará lectura en las parroquias de esta ciudad, por disposicion del Excmo. é Ilmo. Prelado diocesano, á la enérgica protesta del Episcopado español contra los atentados que se perpetraron en Italia en ofensa del Vicario de Jesucristo y Cabeza visible de su Iglesia.

En nuestro número correspondiente al jueves 23 del actual, hallarán nuestros lectores tan importante documento.

La crudeza del invierno

El invierno es crudísimo en toda Europa. Tan terribles como las tempestades que han causado tantos siniestros en los mares, son las tempestades de nieve, en que se halla envuelto todo el centro del continente.

Telegramas de Berlin dicen que ha habido que interrumpir el servicio de trenes entre aquella capital, Dresde, Halle y Leipzig hasta la Alemania meridional, así como en la Silesia y el Oeste. A los soldados se les ha mandado ayudar á los operarios de los ferrocarriles, á fin de limpiar las líneas y hacer practicable el servicio.

De Bélgica dicen lo mismo; los trenes marchan con suma dificultad entre Bruselas y el Luxemburgo.

De Italia anuncian grandes siniestros marítimos, y un deshecho temporal de nieves en Roma.

En Marsella no se han salvado de los estragos del mar, ni aun algunos buques surtos al abrigo de su puerto, los cuales han roto las amarras y sufrido grandes averias.

Nuevo ayunador

Un nuevo ayunador ha entregado su estómago al hambre y su nombre á la popularidad.

Es viejo, es marinero inglés, ha nacido en Malta y se llama Salvador Morebelli.

Ha empezado sus pruebas en Philippeville hace nueve días, y va á pasarse setenta y dos sin abrir la boca.

Este hombre afirma que cuando naufragó el «Duque de Cumberland», en que estaba embarcado, llegó á nado á un islote y estuvo allí dos meses y medio sin comer.

Se ha nombrado un comité de médicos para vigilar al nuevo ayunador.

Rasgos del Sr. Santa Ana

El respetable propietario de la «Correspondencia de España», Excmo. Sr. D. M. Santa Ana, tiene sus cosas, pero cosas muy buenas y pensamientos muy nobles y

generosos, que pone en práctica en el mismo momento en que los concibe. Hé aquí su último rasgo, segun vemos en los periódicos de la corte:

«El propietario de «La Correspondencia», Sr. Santa Ana, ha establecido un asilo para vendedores de periódicos y músicos ambulantes, en el paseo de las Yeserías.

En este asilo, que se inauguró el día 24, á las siete de la noche, serán admitidos gratuitamente, hasta completar el número de plazas designadas, todos los que se dediquen á las ocupaciones antedichas, siendo albergados en local confortable, con camas para pasar la noche y socorridos con una sopa al ingresar y otra al salir por la mañana.»

Espectáculos

En el teatro y sociedades recreativas de esta ciudad tendrán lugar los siguientes:

TEATRO.—Sábado, tarde y noche, la zarzuela «La Conquista de Madrid».

Domingo, tarde y noche, la zarzuela «Adriana Angott», terminando por la noche con baile de sociedad.

CONSEY.—Esta noche, la zarzuela «Adriana Angott» y baile de sociedad.

Sábado, baile de sociedad.

ISLEÑO.—Sábado, las zarzuelas «Marina», «C. de L.» y baile de sociedad.

Domingo, la zarzuela «La Mascota» y baile de sociedad.

CIRCO INDUSTRIAL.—Esta noche, la zarzuela «La Tempestad» y baile de Sociedad.

Sábado, gran baile de sociedad.

TELÉGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 30.—1.15 t.

LOTERIA

27097	4638	10679	5918
6809	5890	16792	17169
1110	10627	4917	24816
5390	15774	8187	2394
16206	2594	11293	26829
28300	23459	23097	18984
22732	12465	2522	12378
22204			

Madrid 30.—1.45 t.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina-Regente se habló mucho de política extranjera; de las contingencias de una guerra europea; de medidas previsoras de política interior; se firmó un indulto de pena capital de un reo le Igualala y se acordó una transferencia de crédito para trabajos de fortificación.

Luégo los ministros en el consejo llo que tuvieron en el Departamento de Estado se comunicaron sus impresiones.

Se halla enfermo el Ministro de Ultramar, Sr. Balaguer.

Madrid 30.—9.45 n.

Antes de abrirse la próxima legislatura, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, reunirá las mayorías, para proponerlas la reeleccion de las mesas de ambas Cámaras.

Los Sres. Gullon y Beranger han visitado al Sr. Sagasta.

Madrid 31.—10.45 m.

El Circulo izquierdista ha estado animadísimo. De los jefes sólo concurre el Sr. Rojo Arias. Al abrirse la sesion los becerristas presentaron una proposicion. La Mesa negóse á leerla, apoyándose en el Reglamento. Hubo grandes protestas y voces, suspendiéndose la sesion. La Junta directiva se retiró á deliberar. Se sostienen calurosas controversias en el Circulo.

Madrid 31.—11 m.

Brevemente saldrá el Sr. Figueroa para Paris á conferenciar con Ruiz Zorrilla.

Anoche celebraron una larga conferencia el Ministro de la Gobernacion y el general Martinez Campos.

El Ministro de la Guerra sostiene el planteamiento de la division territorial.

Madrid 31.—1.23 t.

Lord Hartington resistiendo á las instancias de lord Chamberlain se ha negado á formar parte del gabinete. Churchill desea le reemplace el conservador lord Beach quien se niega aceptar la direccion de los Comunes. Continúan los armamentos.

Seccion recreativa

—¡Pero, hombre! dice un amigo á otro, viendo pasar á un rico improvisado, de no muy buenos antecedentes.—¡Cuando pienso que yo he conocido á ese hombre siendo honrado!

—¡Demonio!—contestó el otro.—¡Pues no eres poco viejo!

A un soldado suizo que se habia dormido estando de escucha en una trinchera, una bala de cañon se le llevó la cabeza.

El que estaba más próximo testigo del suceso, exclamó riéndose:

—Por mi vida, que será grande la sorpresa de mi camarada, cuando venga el relevo y no encuentre su cabeza.

En la fonda de la estacion de Avila.

Un viajero al mozo con tono misterioso:

—Echeme V. mucho café; ahora le diré á V. la razon... Está bien... Ahora écheme V. mucha leche; ahora le diré á V. la razon... Es porque acostumbro á echarme mucho azúcar.

—Ven VV. ese caballero que se sienta ahora en la segunda fila de butacas?—decia á unas señoras un escritor satírico.—Pues ese ha contribuido á enjugar muchas lágrimas en Madrid.

—¡Dios le bendiga!—exclamó una de ellas;—y ¿quién es?

—Un vendedor de pañuelos.

Charada

En dos prima tres tengo una todo que de cualquier modo adquirió Andrés.

Guerrilla.

Triángulo enigmático

Sustitúyanse estos puntos con letras que

leidas horizontal y verticalmente expresen:

- 1.º Animal.
- 2.º Fluido.
- 3.º Arbusto.
- 4.º Nota musical.
- 5.º Vocal.

(Las soluciones el próximo sábado.)

SOLUCIONES del sábado último

A la Charada de Clar-y-net: CA-TI-GU-LA

Al juego silábico de Roman:

BAL TI CO
TI JE RA
CO RA ZON

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Silvestre papa y cfr. y Sta. Coloma vg. y mr.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Amor hermoso en Sta. Eulalia

Mañana, primer dia del nuevo año del Señor de 1887. Circuncision y dulcísimo Nombre de Jesús.

Cuarenta Horas que el Apostolado de la Oracion dedica al sacratísimo Corazon de Jesús en final y principio de año, en la parroquial iglesia de Sta. Maria: se descubre S. D. M. despues de la misa de las seis, estacion mayor y misas á las 7 y á las 8. A las 9 y media Horas y luego la misa mayor con la solemnidad de costumbre y despues la misa última. Por la tarde vísperas, completas, Rosario y estacion; á la Oracion Trisagio sermon por D. Matias Nuzo cultos del Apostolado y Reserva.

En las parroquias de Ntra. Sra. del Carmen y S. Francisco de Asís en honor de la festividad y del Misterio la misa mayor será solemne; y por la tarde Vísperas y Sto. Rosario.

Domingo, dos de Enero, en Sta. Maria se manifiesta el Señor á las 6 con misa y comunion general que servirá tambien para las Hijas de Maria Inmaculada. A las 9 y media Horas y la misa mayor, en cuyo ofertorio se leerá la Protesta de todo el Episcopado Español á la Sta. Sede que ocupa hoy S. S. Leon XIII, contra los desafueros de que es objeto; despues la misa última. Por la tarde vísperas, completas, rosario y estacion; al anoecer Trisagio; sermon por el Rdo. Sr. Cura-párroco del Carmen, despues se hará la procesion dándose fin con la santa Bendicion.

Exposicion de S. D. M. de 5 á 7 de la tarde, lunes en S. Francisco de Asís, martes en el Carmen, miércoles en S. José, jueves en Sta. Maria, viernes en las Concepcionistas y sábado en la Concepcion.

Santo de mañana
La Circuncision del Señor.

TEATRO

COMPANÍA LÍRICO DRAMÁTICA

para mañana **Sábado 1.º de Enero**
POR LA TARDE

La zarzuela en tres actos

LA CONQUISTA DE MADRID

Se empezará á las 3.

POR LA NOCHE

9.ª de Abono 3.ª Série

La misma funcion.

Se empezará á las 8.

Funcion para el Domingo

POR LA TARDE A LAS 3

La zarzuela en 3 actos y en verso.

ADRIANA ANGOTT

POR LA NOCHE A LAS 8

10 de Abono 3.ª Série

La misma zarzuela y baile de Sociedad.

Precios los publicados.

Seccion comercial

Barcelona 30—430 t.

4 por ciento int.	66'170
4 por ciento Exterior.	66'670
4 por ciento amortizable.	80'000
B. H. de Cuba emision de 1880	96'870
B. H. de Cuba id. de 1886	93'750
B. Hispano Colonial.	53'370
F. C. de Barcelona á Fran-	
cia	37'120
F.C. del N. de España	80'250
Orenses	12'000
F. C. Tarrag. B. y Francia.	00'000
Id. Norte	00'000
F. C. de Medina á O. y Vigo.	00'000
Id. Almansa.	00'000
Obligaciones Transatlántica.	95'750

Madrid 30.

4 p. Interior.	66'350
4 p. amortizable.	80'300
B. Hipotecarios de Cuba.	97'100

Banco Hispano Colonial

Acordado por Real decreto de 19 de Noviembre último la conversión en Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, de los valores representativos de las Deudas de la Isla de Cuba, creadas en 1878, 1800 y 1882, se ha señalado por la Instrucción de 26 de este mes, publicada en la Gaceta del siguiente 27, que las diversas Deudas llamadas á la conversión, deben presentarse

Las Obligaciones de Aduanas de 1878, en casa del Sr. D. G. Goguel en París.

Los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emisión de 1880, en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en el Hispano-Colonial en Barcelona; en casa de los Sres. Delegados del mismo en Provincias y en París en el Banco de París y de los Países Bajos.

Las Anualidades de 1882, en la Dirección General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, en Madrid, y en las Secciones de la Comisión General de Hacienda de España en París y Londres.

La Deuda amortizable del 1 y 3% en la Dirección general de Hacienda del Ministerio de Ultramar.

El plazo para solicitar la conversión empieza el día 1.º de Diciembre de este año, y termina el día 20 de Febrero de 1887.

Encargado este Banco de las operaciones de conversión de las referidas Deudas, hace público, para conocimiento de los interesados, cumpliendo así lo prevenido en la Regla 9.ª de la Instrucción, que las operaciones referentes á la conversión de las Obligaciones de Aduanas de 1878 y Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuarán, con arreglo á las siguientes formalidades:

1.ª Los Títulos se presentarán con el cupon que vence en 1.º de Abril de 1887 y siguientes.

2.ª Las Obligaciones de Aduanas de 1878 se presentarán en París en el domicilio de D. C. Coguel, donde existen los talonarios para comprobar su legitimidad.

3.ª Los interesados deberán llenar la unacaduplicada, que se facilitará en todos los establecimientos encargados de la conversión.

4.ª Comprobada la factura con los valores y estampado y firmado en estos el endoso que previene la Regla 8.ª de la Instrucción, se taladrarán los valores, á presencia del interesado.

5.ª En Madrid y Barcelona, donde existen talonarios para comprobar la legitimidad de los Billetes Hipotecarios de 1880, se efectuará esta operación por el Banco Hipotecario de España en Madrid, y por el Banco Hispano Colonial en Barcelona.

Los Delegados de este Banco en Provincias y en París remitirán los valores á este Banco para su comprobación, expidiendo á los interesados un documento provisional.

6.ª El interesado recibirá una factura-resguardo en la que se consignen los valores que ha presentado y el número de Billetes de la emisión de 1886, que debe recibir en cambio así como el Residuo por la fracción que resulte.

Los tipos para esta operación serán 106 Billetes Hipotecarios, emisión de 1886, por 100 Obligaciones de Aduanas de 1878 y 104 Billetes Hipotecarios emisión de 1886 por 100 Billetes Hipotecarios de 1880.

7.ª Las facturas-resguardos que se expidan serán negociables.

8.ª La entrega de los títulos definitivos y de los Residuos se efectuará á la posible brevedad, á cuyo efecto se harán los oportunos llamamientos. Los interesados ó quienes los representen legalmente ó que por virtud de endoso hayan adquirido los Resguardos, deberán presentarlos para recibir los títulos definitivos, suscribiendo en el resguardo el recibí de conformidad, como cancelación de la operación.

9.ª El cange de Residuos por Títulos definitivos se hará, conforme a las Reglas 31, 32, y 33 de la Instrucción, en los mismos Establecimientos que los expidieron, ó en la Dirección General de Hacienda del Ministerio de Ultramar, presentándolos en cantidad suficiente para que lleguen al valor de uno ó mas Billetes Hipotecarios y renunciando en favor del Estado la fracción que resulte.

Todo lo que de acuerdo del Consejo de Administración se publica para conocimiento general.

Barcelona 30 de Noviembre de 1886.—El Secretario general, Aristides de Ariñano.

Se anuncia á los Sres. poseedores de Billetes Hipotecarios de Cuba de la emisión de 1880 residentes en esta Isla, que desde esta fecha hasta el 20 de Febrero próximo pueden acudir todos los días de nueve á una al despacho del infrascripto para canjearlos con los nuevos Billetes, emitidos en 1886, de conformidad con las instrucciones de que se les enterara,

Mahón 9 Diciembre 1886.—Juan Talavull.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquísimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar. Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos. Frascos grandes 1.ª reales; pequeños 7 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARRASA Y C.ª Princesa, 53, BARCELONA. Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Mahon se venden en las Farmacias de la Viuda de Botill P.ª Arravaleta: y de D. Jaime Ferrer, Calle del Castillo

Movimiento del Puerto.

Despachados el 31.—Para Barcelona goleta «S. Jaime» pat. Francisco Leon con 6 trip. trapos y efectos.

Para idem vapor-correo Nuevo-Mahónes c. D. M. Tuduri.



EL NIÑO

Lorenzo Orfila y Orfila

HA SUBIDO AL CIELO

á la edad de 20 meses

Sus afligidos padre, abuelos, hermanos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida.

El entierro ha tenido lugar á las 4 y media de esta tarde.

Casa mortuoria, Cos de Gracia, 36.



ARCA DE NOÉ

PONS Y PONS

2, HANNOVER, 2.

Para AÑO NUEVO tenemos dispuestos un inmenso surtido de vinos, licores, conservas y demás artículos ya anunciados, que no dudamos merecerán como siempre la aceptación de este respetable público.

Casino Circo Industrial

Se recuerda á los Sócios que el 1.º de Enero próximo despues de la Junta general ordinaria, tendrá lugar la renovación de los cargos de Presidente, Tesorero y Secretario. Mahón 30 Diciembre 1886.—P. O., Pedro V. Pons, secretario.

Casino El Isleño.

Mañana sábado primero de Enero de 1887 tendrá lugar la renovación de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario, segun previene el Reglamento vigente. La votación empezará á las 10 de la mañana y terminará á las 12 de la misma.—Mahón 29 Diciembre de 1886.—El Presidente, Jaime Fábregues.

Casino El Recreo

El domingo próximo 2 de Enero de 1887 se procederá á la renovación de los cargos de Presidente, Tesorero y Vice-Secretario segun determina el Reglamento de esta sociedad. La votación que durará media hora, empezará á las 3 de la tarde. Mahón 29 Diciembre de 1886.—El Presidente, Manuel Beltran.

Casino El Progreso

El sábado primero de año por la noche se celebrará en dicho casino un gran baile de sociedad, en el que tocará la banda de música que dirige el acreditado profesor D. Eban Bagur y en ausencia de este el inteligente músico D. Sebastian Gomila. San Luis 30 Diciembre de 1886.—P. A. de la J., Francisco Perez, Srio.

RECIBOS DE ALQUILER

Forma una libreta de doce recibos talonarios que se vende en la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39, al precio de 4 céntimos de escudo una.

APRENDIZ

Se necesita uno de unos 14 años de edad en la fábrica de fideos FLOR DE CASTILLA calle del Rosario num. 4.

PASTELES DE PICADILLO

Se trabajarán todos los domingos y dias festivos. Confitería La Estrella, Castillo 33.

PARA VENDER

Lo está una estancia en el término de Ferrerías denominada de Ponsetí dirigida en cuatro trozos que se venden por separados, del modo siguiente:

1.º Trozo de la era ó sea la montaña, cabida de 7 y media cuarteras con una era, boyera, pajar, pozo y pilas justipreciado por 1.500 duros.

2.º Coll-llis. Cabida de 3 media cuarteras con pozo y pilas justipreciado por 1.300 duros.

3.º Las Seguinás. Cabida 2 media cuarteras con pozo y pila justipreciado por 500 duros.

4.º Molino nuevo, cabida 2 cuarteras 5 barcillas con boyera justipreciado por 1.100 duros.

Informes Comercio 23 y Castillo 72, Mahón.

SUBASTA

Por disposición de los albaceas testamentarios de D.ª Juana Adelaida Cardona y Serra, se saca á pública licitación, una finca rústica situada en las inmediaciones de Villa Carlos, de unas quince y media barcillas sembradio, y una casa situada en Mahón calle del Castillo n.º 27, con arreglo á los pliegos de condiciones de la venta que se hallan de manifiesto en poder del pregonero público D. Sebastian Femenias.

La licitación tendrá lugar el día 15 de Enero próximo, á las once de su mañana, en los pórticos de la Casa Consistorial de esta ciudad.

Imp. de M. Parpal.—Bastion 39.

ANUNCIOS

Administracion de Loterías

de 1.ª clase núm. 5 Mahón.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que ha de celebrarse en Madrid el día 10 de Enero.

Ha de constar de 22 mil billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos á 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 1128, importantes 1.606.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios	Pesetas
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	80.000
1 de	40.000
20 de 5.000	100.000
50 de 1000	500.00
600 de 800	480.000
2 aprox. de 10.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	20.000
2 id. de 5.500 para los números anterior y posterior al del premio segundo	11.000

1128 1.606.000
Mahón 31 de Diciembre de 1886.—Administrador, Diego de la Torre.